



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Diciembre de 1976.-

783-76

Expte. N° 40.327/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Miguel Palacios y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Miguel PALACIOS, al / cargo de Ordenanza de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase C - Categoría X, a partir del 19 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR